

Ayudas tras el COVID para
autónomos y PYMES de
Santa Lucía de Tirajana
Resolución provisional de
Admitidas y
Desestimadas



¿TE
ECHAMOS
UNA
MANO?

INFORMACIÓN PARA AGILIZAR EL PROCEDIMIENTO DE PAGO

1.- PRESENTACIÓN ALEGACIONES: SEDE CÁMARA DE COMERCIO.

Visto que se establece un plazo de presentación de ALEGACIONES, que se tramita a través de la sede electrónica de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Gran Canaria <https://sede.camaragrancanaria.org/> que será de **Diez días**, a contar a partir del día siguiente a la fecha de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Teléfono de contacto Cámara de Comercio: 928 33 84 37


2.- SOLICITUDES ACEPTADAS: PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA SEDE ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA.

Una vez aprobada la resolución provisional por Decreto de Alcaldía nº **2023-4751 de fecha 23/06/2023**, se incorpora la siguiente documentación según el RESUELVO Sexto en el Servicio de Subvenciones. En el Expediente 326/2022.

Para entrar en la sede ir a:

<https://santaluciadetirajana.sedelectronica.es>

Luego pincha subvenciones

 **Subvenciones**

Línea Estratégica 4: Trabajadores Autónomos y PYMES



Información



Tramitación
Electrónica

 **Tramitación Electrónica**

https://santaluciadetirajana.sedelectronica.es/dossier.1?x=S6XUzQDnXMAaXnaiPO0pbHy5lkfZsq8Gnd*GeoyUSzqRmwcGloTbXH64phmHOAsITqqHyEMKk63xjyJglttXXZ14dunjXf

¿Cómo actúo en este trámite?

a) **Acceder con la firma electrónica la Entidad.**

➡ **REGISTRO DE ENTRADA**

➡ Procedimiento: **Línea Estratégica 4: Trabajadores Autónomos y Pymes**

¿Cómo actúo en este trámite?

b) Sale una pestaña que soy representante.

COMENZAR

c) Añadir el número de teléfono y el email

d) La solicitud de **“expone”** y **“solicita”** está cumplimentada. No hay que hacer nada.

e) Siguiendo. Y vas continuando con los pasos que te comentan.

Documentación obligatoria

➡ Forma de Aportación: **Decido aportarlo yo mismo**

➡ **ADJUNTAR**

- Alta a terceros
- Certificado de la entidad bancaria firmado digitalmente
- Certificado de Agencia Tributaria Estatal

Documentación adicional

➡ Subir fichero

➡ **ADJUNTAR**

➡ **CARGAR DOCUMENTO**

➡ Luego vas al final donde dice incorporar documento por documento. Serían estos.

- Certificado de la Agencia Tributaria Canaria
- Certifica Seguridad Social.
- CIF/NIF de la empresa
- DNI del representante
- Poderes de representación





Tramitación sólo electrónica
a través de la web:

santaluciagc.com



Financia:



Ayuntamiento
SANTA LUCIA
de Tirajana

Colabora:

Cámara
Las Palmas